



Regenta despachos en Pobra y en Ribeira

**Juan Folgar:  
«Ahora, la gente  
visita abogados  
con frecuencia»**

Ribeira (Redacción). Juan Folgar Louro es un joven abogado que, después de pasar las consabidas prácticas como pasante en un bufete de Santiago, montó su propio despacho en Ribeira y ahora también en Pobra.

—¿Cómo ha organizado usted sólo el bufete?

—En las grandes ciudades se suelen juntar un par de abogados para montar, sobre todo al principio, un bufete. Sin embargo, aquí no vi la necesidad de hacerlo y por eso me «embarqué» en la aventura.

—En la actualidad, tiene un despacho en Ribeira y otro en Pobra, ¿no es así?

—Exacto. En enero del 91 —hace pues un año— monté el bufete de Ribeira y en septiembre lo hice en Pobra. Creo que los clientes están mejor atendidos y les es más cómodo así.

—¿Qué asuntos trata con mayor normalidad?

—Cosas pequeñas, como son divorcios, separaciones, alquileres y otros problemas, sobre todo referentes a fincas y terrenos.

—¿Cree usted que la gente va mucho al abogado?

—Cada día se nota más que las personas de la calle tienen un mayor interés por todo lo que ocurre y no se coartan a la hora de consultar. Eso lo vemos aquí a diario, porque suelen venir a preguntar cosas de poca importancia. Es una nueva mentalidad, antes sólo se iba a un abogado para casos terribles pero ahora la gente desea conocer sus derechos y los límites de las leyes.

—En general, ¿qué es lo que más exige el cliente?

—Pues quiere estar informado, saber qué vas haciendo y por qué; te preguntas las veces que hagan falta hasta que se enteran, ya que a veces es difícil para un profano entender los pasos que se están dando, además de que suelen ser lentos.

—¿Cuáles son los asuntos que le gustaría tratar?

—La rama del Derecho que más me gusta es la penal. Sin embargo, es algo que aparece con poca frecuencia y en Ribeira no es rentable especializarte en este tipo de asuntos.